



administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

PERSONAL

Mediante resolución de la Presidencia de esta Excma. Diputación Provincial, de fecha 30 de enero de 2024, ha sido aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de estabilización mediante concurso-oposición de 2 plazas de Vigilante de Obras, según el siguiente detalle:

ADMITIDOS.

	Aspirante (D.A. 7ª L.O. 3/2018)
1	ALFREDO BUIL SERRAT - 4614
2	ANA ROSA GARCIA HURTADO - 2894
3	AURELIANO PEREZ GALAN - 5537
4	CARLOS BLAZQUEZ SIERRA - 5621
5	CARLOS CALATRAVA MUÑOZ - 5945
6	CRISTINO CARLOS REAL TRUJILLO - 6124
7	CRISTOBAL FERNANDEZ ALCAZAR - 2152
8	DAVID JOSE CARRASCO MASCARAQUE - 2881
9	EDUARDO MARFIL DOMINGO - 5712
10	EMILIO ALVAREZ BRIGIDANO - 5896
11	EVELI ALCAZAR GARCIA - 2413
12	FRANCISCO CABANILLAS BRAVO - 6183
13	FRANCISCO DOMINGUEZ SOBRINO - 5158
14	GONZALO DIEGUEZ VILLASEÑOR - 6764
15	JAVIER DELGADO DOMINGUEZ - 5714
16	JESUS NIETO BELDAD - 6635
17	JOAQUIN CAÑAS SANCHEZ - 2737
18	JOSE ANTONIO CAMPOS MENDOZA - 5567
19	JOSE NICOLAS JANE MEDINA - 5647
20	JOSE PABLO VICENTE RODRIGUEZ - 5328
21	JUAN CARLOS CUCHILLERO MEGÍA - 6763
22	JUAN CARLOS DEL HIERRO RODRIGUEZ - 7729
23	JUAN JOSE GAVIRIA PALOMARES - 5761
24	JUAN LUIS PADILLA VALLE - 5744
25	JUAN MANUEL GINES ALVAREZ - 2348
26	JULIA ROCIO CHAPARRO MERINO - 2119
27	JULIAN GARCIA MANZANO - 2345
28	JULIAN RODADO ROMERO - 6518
29	LAUREANO TRUJILLO MOTILLA - 0552
30	MARIA LUISA RODRIGUEZ DOMENECH - 9287
31	MOISES PEREZ MORA - 5928
32	NOEMI COFRECES MERINO - 1915
33	PEDRO FERNANDEZ MANCEBO - 5643
34	RAUL CARRETERO NIETO - 6919
35	RAUL PEDRAZA CASTELLANOS - 0908
36	RODOLFO DIEZ MEDINA - 6533
37	SERGIO CABANILLAS BRAVO - 5098

EXCLUIDOS

	Aspirante (D.A. 7ª L.O. 3/2018)	Motivo de exclusión
1	ABEL SANCHEZ ALCARAZ - 4093	MOT1
2	JUAN-CARLOS VELASCO ACEÑA - 6468	MOT15

Causas de exclusión

MOT1 - No acredita haber satisfecho los derechos de examen o estar exento del pago de los mismos.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>

MOT15 - No acredita figurar como desempleado/a durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de la convocatoria.

El primer ejercicio tendrá lugar el día 13 de marzo de 2024, a las 12:00 horas, en el Aula de Formación ubicada en el Edificio de los Servicios Técnicos de la Diputación de Ciudad Real sito en Ronda del Carmen s/n , debiendo acudir las personas aspirantes provistas de su DNI y bolígrafo azul. El llamamiento de las personas aspirantes se realizará por la Presidencia de la Comisión de Selección o personal que legalmente la sustituya con quince minutos de antelación a la hora de celebración del examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ciudad Real, a 31 de enero de 2024.- El Presidente, Miguel Ángel Valverde Menchero. La Vice-secretaria Cristina Moya Sánchez.

Anuncio número 371

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>